

Guatemala, 31 de Octubre 2013

Licenciada

María Dolores Molina Ubach

Viceministra del Deporte y la Recreación

Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

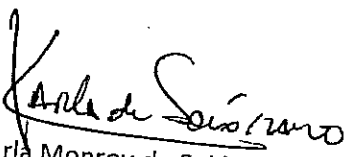
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1262-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 359-2013, correspondiente al mes de Octubre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando Factura Serie A Número 0012.

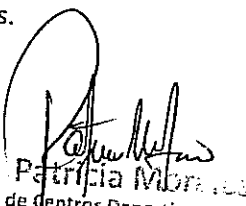
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesorar a los Parques con los procedimientos.
2. Supervisar la Administración de los Parques Erick Barrondo y Campo de Marte.
3. Verificar procedimientos para elaboración de manuales.
4. Realizar requerimientos para las necesidades de Centros Deportivos.
5. Darle seguimiento a los temas de los Parques.
6. Sacar lo solicitado de Almacén.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Asistir a la Jefatura de Centros Deportivos.
2. Seguimiento a los requerimientos de los Centros Deportivos.
3. Entrega de materiales e insumos a Centros Deportivos.


Karla Monroy de Solórzano


Patricia Morales
Jefe de Centros Deportivos
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Vo.Bo. Patty Morales

Karla Haydee Monroy Morales de Solorzano

Karla Haydee Monroy Morales de Solorzano

7 Avenida 7-46 Zona 4, Guatemala, Guatemala.

Nit: 1641565-5

Guatemala, 31 de OCTUBRE de 2013

Señor **DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

Dirección **6ta Calle y 6ta Ave Zona 1 PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA** NIT: 1289993-3

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR
	HONORARIOS POR SERVICIOS TÉCNICO PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE 2013, SEGUN CONTRATO 1262-2013 Y ACUERDO MINISTERIAL 359-2013. DOCE MIL QUETUALES.	12,000.-
	KARLA DE SOLORZANO CANCELLADO	
Factura de Pequeño Contribuyente Serie A		
	Nº 0012	TOTAL Q. 12,000.-

Imprenta Josue Nit: 520356-2 Tels: 58163367-52902546 del 01 al 50, 50]
 Autorizado Segun Resolución 2013-5-272-129 de fecha 17-03-2013
 con fecha de vencimiento 18-03-2014

ORIGINAL Cliente - DUPLICADO Contabilidad
 NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL